



Necochea, 12 de septiembre de 2025

Sr. presidente
Club.....
S / D

El **Club Huracán Necochea**, tiene el agrado de invitar a vuestra Institución a participar del **TORNEO ANIVERSARIO NECOCHEA 2025** para nadadores **Federados y Promocionales**, que se llevará a cabo en el natatorio semi- olímpico de nuestra institución sito en Av. 58 - 3860 de Necochea el día 4 de octubre de 2025.

El mismo se desarrollará en dos jornadas (una por la mañana y otra por la tarde) el sábado 04 de octubre de 2025.

Inscripciones: se recibirán exclusivamente por mail a inscripcionesfenbas@gmail.com con copia a natacionchn@gmail.com, venciendo indefectiblemente el plazo de inscripción el lunes 29 de septiembre de 2025 a las 20:00 hs. Se podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y hasta dos (2) equipos de relevo en cada una de las pruebas. Dicha inscripción deberá contener: número de prueba, apellido y nombre del nadador, categoría y mejor tiempo oficial certificado por la federación correspondiente.

Costo de Inscripción: \$ 30.000,00.- tanto para nadadores federados como promocionales.

La inscripción se abona en efectivo el sábado 04/10 antes del inicio de la competencia.

Almuerzo: La Subcomisión de padres ofrece almuerzo dentro del club, para aquellas

delegaciones que lo deseen. El mismo constara de tallarines con salsa + bebida (agua)+ fruta. Valor \$ 9.000,00.- por persona.

Para reservas del almuerzo comunicarse al 02262 362267 (Erica).

Por cualquier consulta comunicarse con natacionchn@gmail.com.

¡Los esperamos!

SUBCOMISIÓN NATACIÓN EQUIPO TÉCNICO

REGLAMENTO

1. El Torneo ANIVERSARIO NECOCHEA para nadadores FEDERADOS Y PROMOCIONALES, se realizará el día 4 DE OCTUBRE en dos jornadas (mañana y tarde), en instalaciones de la pileta del club Huracán Necochea sito en Av. 58-3860 de Necochea, pileta de 25 mts, y será fiscalizado por CADDARA. Podrán participar nadadores con licencia federada y promocional vigente pertenecientes a Instituciones afiliadas y a todas las Federaciones que integran la C.A.D.D.A y Clubes adherentes, en representación de sus respectivas Instituciones.
2. Los nadadores podrán participar en las pruebas individuales únicamente correspondientes a su categoría no pudiendo subir a la inmediata superior.
3. Las pruebas individuales de **Infantiles y Menores - Cadetes, Juveniles y Primera** se correrán juntas y se clasifican por separado.
4. **En el caso de los nadadores de la categoría MENOR, los mismos deben optar por competir en las pruebas de Promocionales o en las de Federados durante todo el torneo inclusive en los relevos.**
5. Será un torneo **con puntaje**. La adjudicación de puntos será: **7 – 5 - 4 - 3 - 2 y 1**, a los clasificados en **1º - 2º - 3º - 4º - 5º y 6º** puesto, respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría Menor en federados y a partir de Infantiles en promocionales. En las pruebas de relevos sumará puntos dobles.
6. La sumatoria de los puntos se hará **por separado** para federados y promocionales. -
7. Los nadadores inscriptos deberán tener la licencia CADDA al día, al momento de la competencia. -
8. La reunión de delegados será a las 08:00 hs del sábado 4 de octubre en las instalaciones del natatorio.

9. Las ratificaciones para todas las jornadas serán por exclusión y la integración de las pruebas de relevo, inscriptas oportunamente en la planilla de inscripción correspondiente deberán hacerse exclusivamente **por mail hasta el día 3 de octubre a las 18:00 hs.**

10. NO SE ACEPTARÁN RATIFICACIONES EN LA REUNIÓN DE DELEGADOS NI EN LA MESA DE CONTROL.

11. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás, incluidas las de relevo.
12. Se disputará en dos (2) jornadas, se utilizará el sistema por series, las que se realizarán por calidad de tiempos, en el caso de los equipos de relevos será por sorteo, en forma automática por el sistema informático de cómputos.
13. En cada una de las pruebas de relevos podrán inscribirse dos (2) equipos por institución. En las pruebas de Menores, Cadetes y Juveniles por lo menos uno (1) de los integrantes del equipo de relevo deben pertenecer a la categoría. En caso de las pruebas mixtas las mismas deberán estar integradas **por 2 mujeres y 2 varones- El segundo equipo de relevo no suma puntos y bloquean los puntos del puesto obtenido.** –
14. **Las postas de Menores federados podrán estar integradas por deportistas que hayan optado por competir en las pruebas de federados únicamente.**
15. Se otorgarán premios a los tres primeros puestos en las pruebas individuales y de relevos de cada categoría. -
16. El equipo que haya obtenido el mayor puntaje será el ganador del Torneo Aniversario Necochea 2025, tanto de Promocionales como de Federados. Se entregarán trofeos a los tres primeros puestos. -
17. Se aplicarán las disposiciones reglamentarias FINA y CADDA, por todo lo no previsto por este reglamento, según corresponda.